



NOTA DE PRENSA

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE URALITA, S.A. PRESENTADA POR NEFINSA, S.A.

7 de noviembre de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **NEFINSA, S.A.** sobre el 100 por 100 del capital de **URALITA, S.A.**, compuesto por 197.499.807 acciones de 0,72 euros de valor nominal cada una.

Han sido inmovilizados con el compromiso de no aceptar la oferta, 86.083.640 títulos (43,59 por 100 del capital) propiedad de Nefinsa, Gonzalo Serratosa Luján y Carlos Bertomeu Martínez, por lo que la OPA se extiende de modo efectivo a 111.416.167 acciones, representativas del 56,41 por 100 del capital de Uralita.

La oferta se formula a un precio equitativo de 7,06 euros en efectivo por cada acción que acepte la OPA.

La efectividad de la oferta no está sujeta a ninguna condición

Como garantía del pago el oferente ha presentado 2 avales por importe de 782.955.369 euros y 6.711.046,02 euros respectivamente de Banco de Santander, S.A.

El plazo de aceptación será de 15 días naturales a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día hábil bursátil siguiente a la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.